

Oficio No. SGC-2018- **0480**

Quito D. M., 07 FEB. 2018

Ticket GDOC: 2018-019461

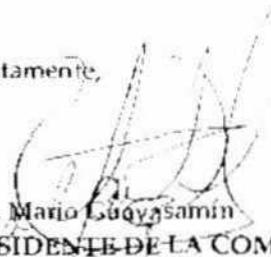
Abogada  
Johana Aguirre  
**SUPERVISORA**  
**AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL**  
Presente;

Asunto: Solicita información.

De mi consideración:

La Comisión de Salud, en sesión ordinaria realizada el viernes 2 de febrero de 2018, luego de tratar el cuarto punto del orden del día sobre el conocimiento del oficio remitido por la Concejala Anabel Hermosa en relación al uso de mascotas para la venta de mercadería, por parte de los comerciantes informales, resolvió: solicitar a usted se remita por escrito el informe de la actuación en los casos mencionados, para conocimiento de la Comisión.

Atentamente,

  
Abg. Mario Luque Samín  
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE  
SALUD**

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Salud, en sesión ordinaria realizada el viernes 2 de febrero de 2018.